NÚMERO TOTAL DE ACCIONES Y DERECHOS DE VOTO EN LA FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

A la fecha de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante "**INSUR**") a celebrar en primera convocatoria el 30 de marzo de 2022 y en segunda convocatoria el 31 de marzo de 2020 (en adelante, la "**Junta General**"), el capital social de INSUR asciende a 37.338.062 euros y está dividido en 18.669.031 acciones, representadas por anotaciones en cuenta, de 2 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones son de las misma clase y serie. Cada acción, presente o representada en la Junta General, tiene derecho aún voto.

A la fecha de la convocatoria de la Junta General, INSUR o sociedades de su grupo de empresas mantienen en autocartera un total de 87.812 acciones que, conforme a lo establecido en el artículo 148 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, tiene suspendido su derecho a voto. Por tanto el número de derechos de voto a la fecha de la convocatoria de la Junta General asciende a 18.581.219.

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla. Tomo 598. Libro 384, de la sección 3ª de Sociedades. Folio 47. Hoja SE-813 Inscripción 65ª - CIF: A-41002205

Inmobiliaria del Sur, S.A.
Ángel Gelán, 2.
27 05 49
correo@grupoinsur.com
grupoinsur.com